

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10113** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativo a la notificación del Pliego de Cargos formulados en diversos procedimientos sancionadores incoados por infracción al Texto Refundido de Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de la incoación de expediente sancionador a las personas señaladas por la comisión de infracciones administrativas a las normas que igualmente se especifican del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (RDL) (BOE del 24 de julio) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30 de abril), y de acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre), se hace público al efecto de que el interesado pueda formular alegaciones al pliego de cargos y proponer pruebas en el plazo de diez días hábiles, pudiendo, si lo desean, consultar el expediente en el Servicio de Infracciones y Denuncias de esta Confederación (calle Muro, 5, Valladolid) en horario de 9 a 14 horas.

Expediente: 836/09. Interesado: Ángel Oliveros Bravo. Sanción: de 30.050,62 a 3000.506,05 euros. Indemnización: 6.186,60 euros. Obligación: reponer las cosas a su estado anterior.

Expediente: 868/09. Interesado: Inmocasa Calvo Postigo, S.L. Sanción: 6.010,13 euros. Obligación: reponer las cosas a su estado anterior, inmediatamente.

Expediente: 961/09. Interesado: Vicente Arranz Toribio. Sanción: 6.010,13 euros. Obligación: solicitar la legalización del pozo y se abstenga de derivar agua hasta que se otorgue la necesaria autorización administrativa.

Valladolid, 4 de marzo de 2010.- La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Libera.

ID: A100015150-1